

El Guabo, 09 de Junio del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido a transferir a favor de la señora **GUAMAN CEDEÑO LOURDES ADELA**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

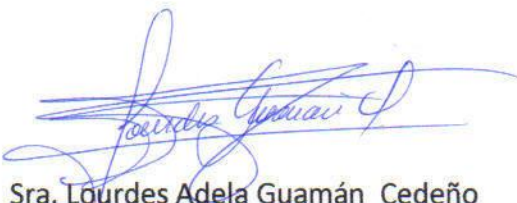
Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **GUAMAN CEDEÑO LOURDES ADELA, CESIONARIA**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE

C.I. No. 070034118-3


Sra. Lourdes Adela Guaman Cedeño
CESIONARIA

C.I. No. 070136835-9

El Guabo, 09 de Junio del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor del señor **FAJARDO LOPEZ JUSTO RAFAEL**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **FAJARDO LOPEZ JUSTO RAFAEL, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,


Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel
CEDENTE
C.I. No. 070034118-3


Sr. Justo Rafael Fajardo López
CESIONARIO
C.I. No. 070139114-6

El Guabo, 09 de Junio del 2014

Sra.

Dolores Maribel Fares Solano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
5 DE SEPTIEMBRE S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente comunico a usted que Yo, **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO**, he procedido ha transferir a favor del señor **JARA DELGADO JUAN PABLO**, DIEZ Acciones Ordinarias y Nominativas, del valor de Un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 5 DE SEPTIEMBRE S.A.**, de la cual soy accionista.

La transferencia de acciones que anteceden, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías.

Nosotros **RAMON CORONEL LAUTARO FAUSTO, CEDENTE** y **JARA DELGADO JUAN PABLO, CESIONARIO**, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañía, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el presente Título cedido; y, emitido uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



Sr. Lautaro Fausto Ramon Coronel

CEDENTE

C.I. No. 070034118-3



Sr. Juan Pablo Jara Delgado

CESIONARIO

C.I. No. 070506068-9